

Universidad de Chile 2002: el problema de fondo.

La causa de las tensiones al interior de la Universidad de Chile radica en la relevancia nacional de un problema que se creía resuelto, pero que no lo está. Ese problema tiene que ver con la importancia que, como país, asignamos a la independencia intelectual en sus dimensiones superiores de creación y educación, problema que, creemos, debería preocupar a la comunidad toda y ser motivo central de discusión para sus representantes y dirigentes. Frente a esto, hay dos posiciones posibles: la de que la identidad cultural, el libre pensamiento y la creación relevante e independiente serán preservadas como fruto o subproducto de la libre competencia mercantil, y la de que tales requisitos de dignidad intelectual requieren del ejercicio de la voluntad nacional para acordar las condiciones materiales necesarias para preservarlos y desarrollarlos. Esto significa pronunciarse acerca de la necesidad de contar con una entidad cuya misión sea la investigación científica, la creación artística y la educación superior libres de presiones financieras coyunturales tanto para sus investigadores y profesores como para sus alumnos. Su establecimiento requiere identificar sus tareas genéricas, definir los requisitos y compromisos para pertenecer a ella, y determinar su tamaño.

Las opciones mencionadas tienen una contrapartida clara con las visiones y tendencias que, más por interpretación de las acciones realizadas que por manifestaciones explícitas de los actores, se han articulado al interior de la Universidad de Chile. Por una parte están aquellos que creen que se han dado suficientes señales por parte de los poderes ejecutivo y legislativo como para entender que, de facto, el estado ha optado por el camino de la competencia mercantil. A las manifestaciones legislativas de falta de interés por las dimensiones de independencia y dignidad se han sumado las articulaciones ideológicas por parte de los representantes más transparentes de las verdaderas visiones gobernantes, según las cuales la U sería un poder corporativo que llora financiamiento al estado, salvo algunas facultades que estarían jugando exitosamente en el sistema mercantil. Al interior de la Universidad, esta visión une a quienes creen en ella por representar su visión del mundo (probablemente los menos, aún) y quienes creen que no hay otro camino, que es el fin de la historia. El resultado concreto es el privilegio consciente o subliminal de acciones que mimetizan a la Universidad de Chile con el sistema imperante.

Por otra parte, muchos de quienes laboramos en la Universidad de Chile lo hacemos porque creemos que es esta la institución que, justamente, tiene como misión hacerse cargo de la investigación independiente, de la creación libre y de la educación sin prejuicios, dimensiones que, en un marco necesariamente de excelencia, son requisito para la supervivencia digna de este país y de sus culturas afines. Creer esto ha requerido de una manifestación implícita de esperanza, puesto que las reglas externas del juego impuestas desde los ochenta siguen empujando hacia la mimetización mercantil, hacia el reemplazo de lo cualitativo por lo cuantitativo. Como dijera Ennio Vivaldi en 1991, “más de algún estrategia debe todavía preguntarse cómo fue que la Universidad de Chile retuvo a académicos de valor a pesar de los presupuestos que le asignaban. Si la Universidad no fue destruída es porque su concepción ética es resonante con los valores de muchos individuos que le permanecieron leales”. Probablemente una de las manifestaciones más palpables de la supervivencia de un sentido de pertenencia institucional sea la aceptación de una carrera académica desprejuiciada y exigente en todas sus dimensiones. Bajos presupuestos y alta exigencia sugieren, según la ideología dominante, una suerte de masoquismo intelectual; para nosotros ha sido una manifestación de verdadero compromiso con el país. Sin embargo, es evidente que la autonomía de visiones y acciones tras esa concepción ética está siendo erosionada constantemente.

No es de extrañar, entonces, que hoy coexistan varias visiones más o menos articuladas de los caminos posibles de la U y que los académicos nos sintamos más o menos convencidos por aspectos asociados, consciente o inconscientemente, a las distintas candidaturas a rector. Quienes creen que

vivimos el fin de la historia (o que crean en la competencia mercantil en general) tenderán a privilegiar los aspectos administrativos y de gestión como parte fundamental de una estrategia de competencia con las demás universidades; las enormes ventajas comparativas que tenemos en muchas áreas del conocimiento permiten augurar que la mimetización no podría sino favorecernos desde el punto de vista financiero. Escoger este camino significaría adelantarse a una posible privatización exógena mediante el expediente de la auto-privatización. No es esta una estrategia de supervivencia y recuperación; es el reemplazo de la Universidad de Chile por una privada que lleva el mismo nombre. Quienes no queríamos convertirnos en la mejor universidad privada, quienes creemos que es posible re-establecer nuestra relación responsable con el estado, prevemos que la auto-privatización traería consigo la aparición o fortalecimiento de fenómenos, paradójicamente avalados por nuestro ganado prestigio, como el aumento de aranceles y vacantes de matrícula, la disminución de costos de las carreras acortándolas, la inflación de notas para atraer y mantener contentos a “los clientes” (alumnos y padres) y, tal vez lo más definitivo en el largo plazo, la pérdida de compromiso de sus académicos con la misión nacional y la emigración a otras instituciones por visibilidad o dinero: la futbolización de la academia. Nos preocupa que todas estas tendencias no hagan sino establecer una dependencia absoluta de los centros dominantes del hemisferio norte, donde nuestros mejores alumnos aspirarían a entrar luego de un primer ciclo en el país, o dónde nuestros mejores académicos aspirarían a desarrollar sus carreras, perdiendo el país los efectos multiplicadores de educar y crear en el ambiente nacional con nivel internacional. Por otra parte, no cabe duda de que la necesidad de mejorar nuestra gestión es evidente y necesaria; no es de extrañar, por lo tanto, que algunos colegas privilegien esta dimensión con la mejor de las intenciones. Pero esta opción tiene también otras dimensiones.

La actual situación no es sostenible en el largo plazo. No son pocos los buenos académicos que podrían sentirse seducidos (o vencidos) por reglas del juego que serían en principio nocivas pero que, si son inamovibles, habría que jugarlas extrayendo de ellas sus ventajas de corto plazo. Los honorarios por proyectos, el pago discrecional por número de cursos o de alumnos, o la remuneración por memoria o tesis guiada, están comenzando a provocar el reemplazo de la alegría del trabajo no alienado, el goce de la actividad creativa y educativa, por las tensiones de la venta de servicios académicos de buen nivel. He aquí la contradicción fundamental: este mecanismo alienante va convirtiendo la necesaria alianza entre excelencia y compromiso ético con el país (que planteáramos en 1997) en una asociación entre excelencia y recompensa monetaria. Lo preocupante es que este paradójico mecanismo de domesticación es nocivo en tanto va permeando la voluntad y las visiones de los académicos más jóvenes. Por este camino terminaremos negociando nuestro salario con el decano de turno. Lo paradójico es que quienes hacemos nuestro trabajo con placer negociaremos por menos. Pero, mirando hacia el futuro, quien se quede por dinero, se irá por dinero.

Las unilaterales maniobras políticas de hace más de veinte años nos han impuesto una constitución que rigidiza la labor legislativa, enmarcándola en el estrecho espacio de políticas mercantiles en todos los ámbitos. Esto no debería ser obstáculo para plantear las cosas con claridad; no hay razón alguna para evitar u ocultar el debate de fondo acerca de la educación superior y la investigación en Chile. Tal vez la defensa de la educación pública como responsabilidad nacional aún pueda plasmarse en un nuevo contrato con el estado que apunte a derechos y deberes de la institución mejor preparada para asumir las responsabilidades aquí descritas, porque fue concebida para ello: la Universidad de Chile.

Sergio R. Jara Díaz, Profesor Titular
Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas
Universidad de Chile

Santiago, Mayo de 2002.